



## Diputado del PAN denuncia a Martín Borrego por boda en el Munal; acusa peculado, abuso de funciones y pide inhabilitación de seis años

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Fidel Daniel Chimal García presentó este miércoles una denuncia en contra de Martín Alonso Borrego Llorente por peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias por su boda en el Museo Nacional de Artes (Munal) celebrada el pasado 4 de octubre como lo dio a conocer Latinus.



El legislador exigió la inhabilitación, por un periodo de seis años, de Borrego Llorente para “desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas”.



La querrela fue presentada ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, creada el 17 de octubre pasado por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual sustituyó a la Secretaría de la Función Pública.

“Le estamos dejando una buena tarea a este órgano que tiene propósito identificar y sancionar a funcionarios corruptos de la Administración Pública, confiamos en los oficios de objetividad y cero impunidad”, indicó.

El legislador del PAN consideró que Borrego Llorente también debe ser inhabilitado para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, como establece en el artículo 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Esta denuncia busca que se investigue toda la red de complicidades para que se realizara la boda de la corrupción en el Munal, no queremos más impunidad”, afirmó en su querrela presentada “a título personal”.

En entrevista posterior con Latinus explicó que “van a medir si realmente esta nueva secretaría va a querer ir al fondo de los asuntos de corrupción para que considere la inhabilitación de “Borrego Llorente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público”.

“Veremos también si esta secretaría sancionará, sin importar colores, a aquellos servidores públicos que incurran en actos de corrupción o confirmar que es solamente un cambio de nombre para tener más de lo mismo”, expresó.

Chimal García recordó que Borrego Llorente es un hombre cercano a la hoy titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, quien acudió a la boda, como lo muestran fotografías que anexó en la denuncia, en las instalaciones de Munal con Ionut Vâlcu y Martín Alonso.

En la sesión de la Cámara de Diputados en la que se discutió y aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación, el legislador del blanquiazul exigió a Alicia Bárcena, titular de la Secretaría del Medio Ambiente retirarse del cargo por su complicidad en la boda de su ahora excolaborador.



“Por su bien, secretaria, en lugar de optar por pedir renunciaciones, debería renunciar usted, pues ya vimos que arrancamos mal y de malas”, enfatizó en tribuna el 11 de diciembre pasado.

Chimal García también dijo ese día que la secretaria Bárcena “se quedó calladita por la obra ecocida del Tren Maya”.

“Qué esperar de a quien al parecer le sale mejor organizar bodas, como la boda de bienestar en el Munal, ahí sí no dijo ni pío. Por cierto, ¿ya les fueron a pasar la charola en euros o no fueron invitados?”, ironizó.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/18/diputado-del-pan-denuncia-martin-borrego-por-boda-en-el-munal-acusa-peculado-abuso-de-funciones-pide-inhabilitacion-de-seis-anos-130854.html>